

## IV LEGISLATURA

AÑO XVI

16 de Abril de 1998

Núm. 213

### S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>			
<b>Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)</b>			
P.E. 3941-I		venciones solicitadas por el Ayuntamiento de Carracedelo con motivo del Jacobeo 99.	13325
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a iniciación de procedimiento para apertura de farmacia en Béjar.	13325	P.E. 3944-I	
P.E. 3942-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a restauración de las Plazas Mayores de las ciudades de la Comunidad.	13326
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Concepción Farto Martínez, relativa a subvenciones concedidas a diversas empresas desde 1995 a 1997 inclusive.	13325	P.E. 3945-I	
P.E. 3943-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Solares Adán, relativa a situación de la tasa de población activa en la provincia de León.	13326
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a sub-		P.E. 3946-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la C-631, Cubillos-Toreno,	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13327	res D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la N-VI, Polígono de Brañuelas, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13330
P.E. 3947-I		P.E. 3954-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la C-631, Toreno-Villablino, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13327	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la carretera León-Matallana de Torio, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13331
P.E. 3948-I		P.E. 3955-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la C-623, Puente Casado-Puente Orugo, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13328	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la LE-232, Pola de Gordón-Aralla, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13331
P.E. 3949-I		P.E. 3956-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la C-6265, La Robla-Robles de la Valcueva, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13328	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la LE-232, Almanza-Puente Almuhey, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13332
P.E. 3950-I		P.E. 3957-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la C-626, Cistierna-Puente Almuhey, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13329	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la C-615, Saldaña-Guardo, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13332
P.E. 3951-I		P.E. 3958-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la C-626, Guardo-Cervera, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13329	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la P-210, Cervera-Triollo, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13333
P.E. 3952-I		P.E. 3959-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la LE-142, Ponferrada-Molinaseca, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13330	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la C-626, Boñar-Cistierna, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13333
P.E. 3953-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 3960-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la Carretera Tremor a Torre del Bierzo, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13334	de ejecución del proyecto de Comunicación (Televisión, Teléfono), del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13337
P.E. 3961-I		P.E. 3967-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la LE-493, La Magdalena-Riosuro, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13334	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto Ampliación Suelo Industrial, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13337
P.E. 3962-I		P.E. 3968-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución de la Carretera Fresnedo-Berlanga-Fabero, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13335	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto Polígono Industrial Pola de Gordón (León), del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13338
P.E. 3963-I		P.E. 3969-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto FF.CC Infraestructura Cubillos-Villabino, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13335	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto Polígono Industrial La Robla (León), del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13338
P.E. 3964-I		P.E. 3970-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto FF.CC Material Móvil Cubillos-Villablino, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13336	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto Dotación de Infraestructura y Equipamiento Campus de Ponferrada, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13339
P.E. 3965-I		P.E. 3971-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto FF.CC Infraestructura y Material Móvil León-Guardo-Arija, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13336	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto Centro Tecnológico y Módulo de Formación Agroalimentaria, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13339
P.E. 3966-I		P.E. 3972-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto Centro Tecnológico Agroalimentario, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13340

	<u>Págs.</u>
P.E. 3973-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto Centros de Formación (1ª Fase), del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13340
P.E. 3974-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto Abastecimiento y conducciones a diversas poblaciones, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13341
P.E. 3975-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto Saneamiento de Aguas Residuales en diversas poblaciones, del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13341
P.E. 3976-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto Instalaciones de Residuos Sólidos Urbanos (1ª Fase), del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13342
P.E. 3977-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto Restauración de la Naturaleza (Replacación Forestal 1ª Fase), del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13342
P.E. 3978-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto Restauración de Impactos Ambientales de la Minería (1ª Fase), del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13343

	<u>Págs.</u>
P.E. 3979-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Almarza González y D. Ángel Solares Adán, relativa a presupuesto de ejecución del proyecto Red Hospitalaria y Asistencia Social (1ª Fase), del Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	13343
P.E. 3980-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 245.	13344
P.E. 3981-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 247.	13344
P.E. 3982-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 248.	13344
P.E. 3983-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 249.	13344
P.E. 3984-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 250.	13345
P.E. 3985-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 259.	13345
P.E. 3986-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 462.	13345

	<u>Págs.</u>
P.E. 3987-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 480.	13345
P.E. 3988-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 481.	13346
P.E. 3989-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 612.	13346
P.E. 3990-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 613.	13346
P.E. 3991-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 615.	13346
P.E. 3992-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 639.	13347
P.E. 3993-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 662.	13347
P.E. 3994-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 663.	13347

	<u>Págs.</u>
P.E. 3995-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 665.	13347
P.E. 3996-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 760.	13348
P.E. 3997-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 761.	13348
P.E. 3998-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 762.	13348
P.E. 3999-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 763.	13348
P.E. 4000-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 780.	13349
P.E. 4001-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a prestación de servicios y programa de actividades a través de la Gerencia de Servicios Sociales, Programa 043, concepto 783.	13349
P.E. 4002-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a concepto presupuestario y cuantía de financiación de diferentes servicios y programas referidos a Personas Mayores durante 1996, 1997 y 1998.	13349

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 4003-I		D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a atención a drogodependientes en la provincia de Salamanca en 1997.	13352
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a razones de los aumentos presupuestarios en las partidas 06.02.019.761.0, 06.02.020.761.0, 06.03.035.764.0, 06.03.035.161.0 y 06.03.035.77.0.	13349	P.E. 4012-I	
P.E. 4004-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a disminución de la dotación presupuestaria para atención a drogodependientes en 1998.	13352
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a proyectos suprimidos en las modificaciones de las partidas presupuestarias 06.02.020.267.0 y 06.02.020.6B7.	13350	P.E. 4013-I	
P.E. 4005-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a construcción de un Hogar que sustituya al de Padre Cámara de Salamanca.	13353
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a actuaciones correctoras en suelos potencialmente contaminados en la provincia de Salamanca.	13350	P.E. 4014-I	
P.E. 4006-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a medidas contra abusos sexuales a menores.	13353
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a subvenciones concedidas al municipio salmantino de Sancti Spíritus.	13350	P.E. 4015-I	
P.E. 4007-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a subvenciones y obras realizadas en 1997 en Residencias de Personas Mayores en la provincia de Ávila.	13353
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitud de instalación de un Telesilla en la Sierra de Béjar.	13351	P.E. 4016-I	
P.E. 4008-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a subvenciones y obras realizadas en 1997 en Residencias de Personas Mayores en la provincia de Burgos.	13353
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Cuadrado Bausela, relativa a préstamos concedidos a distintos Ayuntamientos de Zamora en 1981 y 1982 para rehabilitación de viviendas.	13351	P.E. 4017-I	
P.E. 4009-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a subvenciones y obras realizadas en 1997 en Residencias de Personas Mayores en la provincia de León.	13354
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a subvención y obras realizadas en la Residencia de Fontiveros.	13351	P.E. 4018-I	
P.E. 4010-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a subvenciones y obras realizadas en 1997 en Residencias de Personas Mayores en la provincia de Palencia.	13354
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a medidas contra el consumo de alcohol entre los jóvenes.	13352	P.E. 4019-I	
P.E. 4011-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a subvenciones y obras realizadas en 1997 en Residencias de Personas Mayores en la provincia de Salamanca.	13354
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora			

	<u>Págs.</u>
P.E. 4020-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a subvenciones y obras realizadas en 1997 en Residencias de Personas Mayores en la provincia de Segovia.	13354
P.E. 4021-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a subvenciones y obras realizadas en 1997 en Residencias de Personas Mayores en la provincia de Soria.	13355
P.E. 4022-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a subvenciones y obras realizadas en 1997 en Residencias de Personas Mayores en la provincia de Valladolid.	13355
P.E. 4023-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a subvenciones y obras realizadas en 1997 en Residencias de Personas Mayores en la provincia de Zamora.	13355
P.E. 4024-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a intervenciones en el Hospital Los Montalvos de Salamanca.	13356
P.E. 4025-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a cursos de formación ocupacional subvencionados en 1996 y 1997 en la provincia de Ávila.	13356
P.E. 4026-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a cursos de formación ocupacional subvencionados en 1996 y 1997 en la provincia de Burgos.	13356
P.E. 4027-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a cursos de formación ocupacional subvencionados en 1996 y 1997 en la provincia de León.	13356

	<u>Págs.</u>
P.E. 4028-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a cursos de formación ocupacional subvencionados en 1996 y 1997 en la provincia de Palencia.	13357
P.E. 4029-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a cursos de formación ocupacional subvencionados en 1996 y 1997 en la provincia de Palencia.	13357
P.E. 4030-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a cursos de formación ocupacional subvencionados en 1996 y 1997 en la provincia de Segovia.	13357
P.E. 4031-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a cursos de formación ocupacional subvencionados en 1996 y 1997 en la provincia de Soria.	13358
P.E. 4032-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a cursos de formación ocupacional subvencionados en 1996 y 1997 en la provincia de Valladolid.	13358
P.E. 4033-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a cursos de formación ocupacional subvencionados en 1996 y 1997 en la provincia de Zamora.	13358
P.E. 4034-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a subvención para la construcción de una Residencia Municipal de Personas Mayores en Santiago de la Puebla (Salamanca).	13359
P.E. 4035-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a subvención para la construcción de una Residencia Municipal de Personas Mayores en Fuenteguinaldo (Salamanca).	13359

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 4036-I		P.E. 4044-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a construcción de una Residencia Municipal de Personas Mayores en Vitigudino (Salamanca).	13359	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a gasto del Centro para Personas Discapacitadas CAMP de La Salle de Salamanca en los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997.	13361
P.E. 4037-I		P.E. 4045-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a construcción de una Residencia Municipal de Personas Mayores en Retortillo (Salamanca).	13359	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a gasto del Centro de Menores Gregorio Fernández de Burgos en los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997.	13361
P.E. 4038-I		P.E. 4046-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a construcción de una Residencia Municipal de Personas Mayores en Mieza (Salamanca).	13360	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a gasto del CAMP de Béjar de Salamanca en los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997.	13362
P.E. 4039-I		P.E. 4047-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a construcción de una Residencia Municipal de Personas Mayores en Candelario (Salamanca).	13360	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a gasto del CAMP de Soria en los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997.	13362
P.E. 4040-I		P.E. 4048-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a gasto del Centro Virgen del Yermo de Zamora en el ejercicio presupuestario de 1997.	13360	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a gasto del Centro Ocupacional El Cid en los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997.	13362
P.E. 4041-I		P.E. 4049-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a gasto por el CAMP de Fuentes Blancas de Burgos en los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997.	13360	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a procedimiento de información a responsables institucionales y cargos públicos utilizado en la visita institucional del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a Palencia.	13362
P.E. 4042-I		P.E. 4050-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a gasto de la Residencia de San Juan de Sahagún de Salamanca en los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997.	13361	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a diversos extremos sobre adjudicación del Estudio sobre «El Territorio y el Entorno Mercadológico de Actuación del CEI Burgos» (E95910).	13363
P.E. 4043-I		P.E. 4051-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a gasto del Centro para Discapacitados CAMP de La Salle de Salamanca en los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997.	13361	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a infracciones al patrimonio ubicados en el Camino de Santiago.	13363.



#### IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

##### Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

##### P.E. 3941-I a P.E. 4051-I

##### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de abril de 1998, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3941-I a P.E. 4051-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de abril de 1998.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

##### P.E. 3941-I

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

##### ANTECEDENTES

En relación con el tema de la apertura de oficinas de farmacia en Béjar, en la respuesta firmada por el Sr. Consejero a la pregunta 3159-I dice en su párrafo tercero. "Las solicitudes presentadas con posterioridad al Real Decreto Ley 11/96 están en espera del acuerdo de iniciación del procedimiento para apertura de nuevas oficinas de farmacia según recoge la Disposición Transitoria Cuarta del Decreto 199/97...(.)".

Si vemos la citada Disposición habla del plazo de un mes a partir del "correspondiente acuerdo de iniciación", es decir, seguimos sin conocer cuando se va a iniciar el procedimiento.

Dado el interés que este tema tiene en nuestra ciudad, quisiera formular las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cuándo cree la Consejería que se va a iniciar el procedimiento para la apertura de las oficinas de farmacia de Béjar?

2º.- ¿A partir de la fecha de iniciación del procedimiento, cuánto tiempo debe pasar para que la apertura sea una realidad?

Fuensaldaña a 23 de marzo de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

##### P.E. 3942-I

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. Concepción Farto Martínez procuradora por León, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Pregunta para su contestación por escrito.

¿Qué subvenciones ha concedido la Junta de Castilla y León a las siguientes empresas en el período comprendido entre los ejercicios 1995 y 1997 ambos incluidos: Banco Bilbao Vizcaya (BBV) Banco Santander, Telefónica y CEGASA?

Fuensaldaña, 25 de marzo de 1998

Fdo.: *Concepción Farto Martínez*

PROCURADORA

##### P.E. 3943-I

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ LUIS CONDE VALDÉS, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito.

##### ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Carracedelo, con motivo de la celebración del Jacobeo 99, tiene previsto realizar un proyecto de inversiones tendentes a recuperar cinco hornos, cuatro lagares y tres palomares. Se trata de un proyecto que busca sacar una derivación del Camino de Santiago.

El mencionado proyecto incluye además la restauración de la Iglesia de San Esteban de Carracedelo, así como la Casa Rectoral.

#### PREGUNTA

- Para la realización de este proyecto, ¿el Ayuntamiento de Carracedelo ha solicitado a la Junta de Castilla y León algún tipo de subvenciones? En caso afirmativo, ¿a cuánto asciende la subvención solicitada por el Ayuntamiento de Carracedelo?

- Ante la posible subvención solicitada por el Ayuntamiento de Carracedelo, ¿ha adoptado la Junta de Castilla y León algún acuerdo para aprobar la concesión de la mencionada subvención? ¿A cuánto asciende la subvención que va a conceder la Junta de Castilla y León?

- ¿A cuánto asciende el volumen total de inversiones que es necesario realizar para llevar a cabo el proyecto elaborado por el Ayuntamiento de Carracedelo?

Castillo de Fuensaldaña, 25 de marzo de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

**P.E. 3944-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ LUIS CONDE VALDÉS, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

La Consejería de Educación y Cultura, a finales del año 1997, comunicó que iba a preparar una serie de intervenciones en las Plazas Mayores de las ciudades de la Comunidad.

#### PREGUNTA

- ¿Cuáles son las Plazas Mayores de la Comunidad sobre las cuales la Junta de Castilla y León va a elaborar planes de restauración y conservación?

- ¿A cuánto asciende el volumen de inversión que es necesario llevar a cabo para la restauración y conservación de cada una de las referidas Plazas Mayores?

- En la actualidad, ¿cuáles son las Plazas Mayores que se están restaurando o conservando con la participación de la Junta? ¿A cuánto asciende el volumen de inversión de las mencionadas restauraciones que se están llevando a cabo y qué aportación ha realizado la Junta?

- ¿Con qué partida presupuestaria está abordando la Junta de Castilla y León la restauración de las Plazas Mayores?

- ¿Con qué partida presupuestaria va a abordar la Junta de Castilla y León las futuras restauraciones de Plazas Mayores?

Castillo de Fuensaldaña, 25 de marzo de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

**P.E. 3945-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Solares Adán, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El informe económico de 1997 presentado por la Cámara de Comercio para la provincia de León advierte que en esta provincia y en este año 1997 no se ha creado empleo, sino que se han perdido alrededor de 6.500 puestos de trabajo.

La provincia de León tiene así una tasa de pérdida de población activa del 3,3% sensiblemente peor que la del resto de la Comunidad de Castilla y León, que es de 0,1%.

Estas cifras negativas contrastan con la tasa de población española que en conjunto crece un 1%.

El Presidente de la Cámara de Comercio de León, Emiliano Alonso Sánchez-Lombas, advirtió que si no se desarrolla en breve políticas activas para paliar la pérdida de población activa en la provincia de León, los resultados serán previsibles.

Por lo expuesto se pregunta:

1º.- ¿Comparte la Junta de Castilla y León los datos ofrecidos por la Cámara de Comercio de León sobre la situación de la población activa en dicha problemática?

2º.- ¿Qué valoración le merece a la Junta de Castilla y León el hecho de que la tasa de población activa en la provincia de León baje un 3,3% durante el año 1998 mientras que en el conjunto del Estado Español suba un 1%?

3º.- ¿Qué programas de políticas activas piensa tomar la Junta de Castilla y León para evitar que en la provincia de León se sigan destruyendo empleos y no se gene-

ren giros alternativos a pesar de que el PIB haya crecido durante 1997 un 3%?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Ángel Solares Adán*

**P.E. 3946-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuenca, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Carretera Cubillos-Toreno C-631 que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3947-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuenca, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Carretera Toreno-Villablino C-631 que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3948-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Carretera Puente Casado-Puente Orugo C-623 que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3949-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Carretera La Robla-Robles de la Valcueva C-6265 que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3950-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Carretera Cistierna-Puente Almuhey C-626 que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3951-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Carretera Guardo-Cervera C-626 que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3952-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Carretera Ponferrada-Molinaseca LE-142 que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3953-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto N-VI-Polígono de Brañuelas que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3954-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Carretera León-Matallana de Torío que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3955-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Pola de Gordón-Aralla LE-232 que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3956-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Carretera Almanza-Puente Almuhey LE-232 que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3957-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Carretera Saldaña-Guardo C-615 que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*



**P.E. 3958-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Carretera Cervera-Triollo P-210 que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3959-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Carretera Boñar-Cistierna C-626 que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3960-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Carretera Tremor a Torre del Bierzo con acceso a la autovía y circunvalación a Torre que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3961-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Carretera La Magdalena-Rioscuro LE-493 que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3962-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Carretera Fresnedo-Berlanga-Fabero que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3963-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto FF.CC. Infraestructura Cubillos-Villablino que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3964-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto FF.CC. Material Móvil Cubillos-Villablino que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3965-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto FF.CC. Infraestructura y material móvil León-Guardo-Arija que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3966-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Comunicación (Televisión, Teléfono) que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3967-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Ampliación Suelo Industrial (varios aytos) que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3968-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Polígono Industrial Pola de Gordón (León) que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3969-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Polígono Industrial La Robla (León) que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3970-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuenas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Dotación de Infraestructura y Equipamiento Campus de Ponferrada (1ª Fase) que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3971-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuenas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Centro Tecnológico y Módulo de Formación Agroalimentaria que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3972-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Centro Tecnológico Agroalimentario que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3973-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto de Centros de Formación (1ª Fase) que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*



**P.E. 3974-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Abastecimiento y conducciones a diversas poblaciones (1ª Fase) que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3975-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Saneamiento de Aguas Residuales en diversas poblaciones (1ª Fase) que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3976-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Instalaciones de Residuos Sólidos Urbanos (1ª Fase) que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3977-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuencas, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Restauración de la Naturaleza (Repoblación Forestal 1ª Fase) que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3978-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuenca, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Restauración de Impactos Ambientales de la Minería (1ª Fase) que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3979-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Almarza González y Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes el Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras contiene una relación de proyectos que tratan de impulsar la reactivación económica de las comarcas mineras, estos proyectos se han agrupado para su realización en cuatro fases teniendo en cuenta para ordenar su prioridad las siguientes normas:

1º.- En primer lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de concentrar el esfuerzo inversor en las infraestructuras de transporte y comunicaciones, educación, suelo industrial y ordenación del territorio.

2º.- Una clasificación de los Ayuntamientos, Cuenca, Provincias y Comunidades Autónomas ordenados en función de la pérdida histórica y prevista de puestos de trabajo en los mismos, así como en función de la importancia de la ocupación minera en términos relativos y absolutos en dichas unidades geográficas, para ello se han tenido en cuenta los siguientes índices:

a) el porcentaje que supone el paro en la cuenca respecto al paro total de la provincia, y el que supone respecto a la población activa de la provincia.

b) el porcentaje que supone la pérdida de puestos de trabajo desde 1989 hasta 1996 para cada ayuntamiento en función de su población activa.

Como en los fondos presupuestados se limitan en la vigencia del Plan a 400.000 millones, 50.000 millones anuales, se pregunta a la Junta de Castilla y León

- ¿Cuál es el presupuesto de ejecución del proyecto Red Hospitalaria y Asistencia Social (1ª Fase) que contempla el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Almarza González*  
*Ángel Solares Adán*

**P.E. 3980-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 245, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3981-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 247, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3982-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 248, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3983-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 249, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3984-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 250, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3985-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 259, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3986-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 462, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3987-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 480, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3988-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 481, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3989-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 612, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3990-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 613, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3991-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 615, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3992-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 639, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3993-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 662, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3994-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 663, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3995-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 665, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3996-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 760, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3997-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 761, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3998-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 762, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3999-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 763 de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*



**P.E. 4000-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 780, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 4001-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y más concretamente del programa 043, atención a personas mayores, presta diversos servicios y programas de actividades.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué servicios o programas de actividades se prestan en el concepto presupuestario 783, de la sección 05, servicio 21, programa 043?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 4002-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social a través de la Gerencia de Servicios Sociales, realiza prestación de determinados servicios y programas a Personas Mayores.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿En qué concepto presupuestario y con que cuantía económica se ha financiado y se va a financiar, durante 1996, 1997 y 1998, cada uno de los siguientes servicios o programas:

\* Teleasistencia domiciliaria,

\* Ayuda a domicilio,

\* Construcción de nuevas plazas residenciales para Personas Mayores,

\* Concertación de plazas residenciales para Personas Mayores,

\* Construcción de Hogares y Clubs y Centros de Día para las Personas Mayores,

\* El Programa del Club de los 60,

\* Mantenimiento de Hogares, clubs y centros de día,

\* Actividades de Asociaciones de Personas Mayores?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 4003-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Según consta en la documentación entregada por la Consejería de Economía y Hacienda (Expte. 181-T/1997) se han producido modificaciones presupuestarias por valor de 135.000.000 ptas.

Los aumentos corresponden a las partidas 06.02.019.761.0, 06.02.020.761.0, 06.03.035.764.0, 06.03.035.161.0 y 06.03.035.77.0.

Con el objetivo de conocer con mayor amplitud las razones de este incremento, quisiera formular la siguiente pregunta:

- ¿Qué explicación existe para cada partida?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 4004-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Según consta en la documentación entregada por la Consejería de Economía y Hacienda (Expte. 181-T/1997) se han producido modificaciones presupuestarias por valor de 135.000.000 ptas.

Las disminuciones corresponden a la partida 06.02.020.627.0 (35.000.000) y 06.02.020.6B7 (100.000.000).

Con el objetivo de conocer con mayor amplitud las razones de esta variación, quisiera formular las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué proyectos previstos en la Ley presupuestaria para 1998 han sido suprimidos en esta modificación?

2º.- ¿A qué provincias corresponden las disminuciones? ¿En qué cuantía cada una?

3º.- ¿Por qué se seleccionaron esas partidas?

4º.- ¿Qué explicación técnica justifica cada una de las disminuciones?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 4005-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Según la respuesta que el Sr. Consejero de Medio Ambiente da a la pregunta escrita, nº 0403192 de este Procurador cita los suelos potencialmente contaminantes de la provincia de Salamanca según el inventario del MOPTMA así como la firma del convenio con la Junta de Castilla y León donde se definen las medidas correctoras.

Para hacer un seguimiento de este importante tema, quisiera formular las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué actuaciones correctoras se programaron en cada uno de los emplazamientos?

2º.- ¿Cuáles se llevaron a cabo?

3º.- ¿En qué situación se encuentran al día de la fecha los citados emplazamientos?

4º.- ¿Se han detectado más? ¿Cuáles?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 4006-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Con el fin de conocer las subvenciones que para la instalación de empresas, mejora de explotaciones o cualquier otro concepto se haya concedido por la Junta de Castilla y León al municipio salmantino de Santi Spíritus en la presente legislatura, se pregunta:

- 1º.- N.º de subvenciones concedidas  
 2º.- Cuantía de las subvenciones  
 3º.- Razón social de los beneficiarios  
 4º.- Fecha de la concesión  
 Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR,  
 Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 4007-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
 CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con el objetivo de hacer un seguimiento del procedimiento administrativo por la parte que afecta a la Junta de Castilla y León en el tema de la instalación de una Telesilla en la Sierra de Béjar, término municipal de La Hoya (Salamanca), proyecto promovido por el Ayuntamiento de Béjar, quisiera formular las siguientes preguntas:

- 1º.- ¿Ha sido presentado en la Junta de Castilla y León el citado proyecto turístico solicitando la correspondiente licencia de actividad?  
 2º.- ¿En qué fecha?  
 3º.- ¿Por parte de quién?  
 4º.- ¿En qué departamento administrativo ha sido presentado?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR,  
 Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 4008-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
 CASTILLA Y LEÓN

Jesús Cuadrado Bausela, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante el año 1981, en base al Real Decreto 2683/1980 de 21 de noviembre se concedieron distintos préstamos para la realización de rehabilitación de vivienda por parte de la Junta de Castilla y León a distintos Ayuntamientos de Zamora.

Estos préstamos, en su mayoría, tenían una duración de 15 años, una parte era a fondo perdido y la Junta de Castilla y León cerró los ojos durante muchos años.

En junio de 1997 y marzo de 1998 el Servicio Territorial de Fomento envió escritos a los Ayuntamientos instando a los Ayuntamientos a pagar en un plazo de 15 días y si no se reclamará la cantidad adecuada a los fiadores (Alcaldes de 1981).

Por todo ello, se pregunta:

- 1º.- ¿Cuántos Ayuntamientos de Zamora, durante los años 1981 y 1982, han recibido los préstamos arriba descritos?  
 2º.- ¿Cuántos Ayuntamientos han cumplido con sus obligaciones?  
 3º.- ¿Por qué la Junta de Castilla y León olvidó el tema durante años y ahora lo ha tomado con máxima celeridad?  
 4º.- ¿Se ajusta a derecho el escrito enviado por el Servicio Territorial de Fomento de marzo de 1998 donde se conmina a los Ayuntamientos a pagar en 15 días? (cuando muchos Ayuntamientos no tienen reconocida la deuda, ni habilitada partida presupuestaria)  
 5º.- ¿Es social y jurídicamente aceptable la actitud del Servicio Territorial de Fomento contra los fiadores (Alcaldes de 1981)?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

EL PROCURADOR  
 Fdo.: *Jesús Cuadrado Bausela*

**P.E. 4009-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
 CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Como seguimiento a las obras realizadas en 1997 en las Residencias Municipales en construcción,

¿Cuál es el estado actual de las mismas en la Residencia de Fontiveros, en la Provincia de Ávila?

¿Cuál fue la subvención concedida en 1997 por la Junta a esta Residencia?

¿Qué previsiones existen actualmente para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4010-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Según las declaraciones del Comisionado de la Droga, se comprueba en Castilla y León "un espectacular aumento del consumo de alcohol entre los jóvenes durante los fines de semana".

¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León para impedir este aumento en 1998?

¿Qué dotación presupuestaria va a destinar en 1998 a dicho fin?

¿Qué personal técnico tiene destinado a la atención de este problema en los servicios centrales y en cada una de las Provincias?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4011-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con la atención a drogodependientes, respecto a las actuaciones realizadas en 1997 en la Provincia de Salamanca, por la Junta de Castilla y León,

¿Cuántos toxicómanos fueron atendidos gratuitamente en Comunidades Terapéuticas?

¿Cuántos drogodependientes fueron atendidos en la Unidad de Desintoxicación del Hospital de los Montalvos?

¿Cuántos fueron atendidos en régimen ambulatorio con metadona en la Cruz Roja y en la Diputación?

¿Cuántos presos de Topas salieron para ser atendidos por este sistema?

¿Cuántos fueron vacunados contra la Hepatitis B?

¿Cuántas actuaciones fueron realizadas con cargo al programa de jeringuillas y preservativos?

¿Qué presupuesto concreto fue destinado a Salamanca para la atención a drogodependientes en 1997?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4012-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Respecto a la Atención a Drogodependientes por la Junta de Castilla y León para 1998,

¿Cuál es la causa de que en 1996 se destinaran a esta Atención 627 millones y en 1998 se destinen 580 millones, si este problema continúa siendo de suma importancia?

Si corresponden al II Plan Regional sobre Droga 3.000 millones, ¿por qué 1998 cuenta sólo con una dotación presupuestaria de 580 millones de pesetas?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4013-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En base a la paralización que, desde las transferencias del INSERSO a la Junta de Castilla y León, sobre el edificio adquirido por el Ayuntamiento de Salamanca a RENFE, y cedido por aquel a la Seguridad Social para la construcción de un Hogar que sustituya al de Padre Cámara de Salamanca,

¿Cuándo la Junta de Castilla y León y el INSERSO van a dar una solución definitiva a este problema?

¿Cuándo se van a iniciar las obras?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4014-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El 50% de las denuncias presentadas en Castilla y León por abusos sexuales corresponden a menores,

¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León para 1998 en este tema?

¿Qué Programas va a desarrollar?

¿Qué personal técnico tiene destinado en sus servicios Centrales y en cada una de sus Provincias de la Comunidad para la atención al mismo?

¿Qué presupuesto tiene asignado en 1998 a este fin?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4015-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Como seguimiento a las obras realizadas en 1997, en las Residencias Municipales para Personas Mayores en la Provincia de Ávila, que se encontraban en construcción durante el mencionado ejercicio,

¿Cuál es el estado actual de dichas obras en las Residencias de: Fontiveros, El Barraco, El Tiemblo, Hoyos del Espino y Navarredonda de Gredos?

¿Qué subvención le fue concedida por la Junta de Castilla y León en 1997 a cada una de ellas para 1998 en este tema?

¿Qué previsiones hay para su finalización y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4016-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Como seguimiento a las obras realizadas en 1997, en las Residencias Municipales para Personas Mayores en la Provincia de Burgos, que se encontraban en construcción durante el mencionado ejercicio,

¿Cuál es el estado actual de dichas obras en las Residencias de: Cerezo del Río Tirón, Santa María del Campo, Lerma, Quintanar de la Sierra, Soncillo, Valle de Caldebezana, y Castrojeriz?

¿Qué subvención le fue concedida por la Junta de Castilla y León en 1997 a cada una de ellas para 1998 en este tema?

¿Qué previsiones hay para su finalización y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4017-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Como seguimiento a las obras realizadas en 1997, en las Residencias Municipales para Personas Mayores en la Provincia de León, que se encontraban en construcción durante el mencionado ejercicio,

¿Cuál es el estado actual de dichas obras en las Residencias de: Alija del Infantado, El Burgo Ranero, Cacabelos, Cistierna, Encinero, Fabero, Noceda del Bierzo, Riello y Oeste de Domingo Flórez?

¿Qué subvención le fue concedida por la Junta de Castilla y León en 1997 a cada una de ellas para 1998 en este tema?

¿Qué previsiones hay para su finalización y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4018-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Como seguimiento a las obras realizadas en 1997, en las Residencias Municipales para Personas Mayores en la Provincia de Palencia, que se encontraban en construcción durante el mencionado ejercicio,

¿Cuál es el estado actual de dichas obras en las Residencias de: Guardo, Torquemada y Villarramiel?

¿Qué subvención le fue concedida por la Junta de Castilla y León en 1997 a cada una de ellas para 1998 en este tema?

¿Qué previsiones hay para su finalización y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4019-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Como seguimiento a las obras realizadas en 1997, en las Residencias Municipales para Personas Mayores en la Provincia de Salamanca, que se encontraban en construcción durante el mencionado ejercicio,

¿Cuál es el estado actual de dichas obras en las Residencias de: La Fregeneda, La Fuente de San Esteban, Ledrada, Linares de Riofrío, Villarino de los Aires, Hinojosa de Duero y Tamames?

¿Qué subvención le fue concedida por la Junta de Castilla y León en 1997 a cada una de ellas para 1998 en este tema?

¿Qué previsiones hay para su finalización y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4020-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Como seguimiento a las obras realizadas en 1997, en las Residencias Municipales para Personas Mayores en la Provincia de Segovia, que se encontraban en construcción durante el mencionado ejercicio,

¿Cuál es el estado actual de dichas obras en las Residencias de: Ayllón, Carbonero El Mayor y Turégano?

¿Qué subvención le fue concedida por la Junta de Castilla y León en 1997 a cada una de ellas para 1998 en este tema?

¿Qué previsiones hay para su finalización y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4021-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Como seguimiento a las obras realizadas en 1997, en las Residencias Municipales para Personas Mayores en la Provincia de Soria, que se encontraban en construcción durante el mencionado ejercicio,

¿Cuál es el estado actual de dichas obras en las Residencias de: Olvega, San Pedro de Manrique y Berlanga de Duero?

¿Qué subvención le fue concedida por la Junta de Castilla y León en 1997 a cada una de ellas para 1998 en este tema?

¿Qué previsiones hay para su finalización y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4022-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Como seguimiento a las obras realizadas en 1997, en las Residencias Municipales para Personas Mayores en la Provincia de Valladolid, que se encontraban en construcción durante el mencionado ejercicio,

¿Cuál es el estado actual de dichas obras en las Residencias de Alaejos?

¿Qué subvención le fue concedida por la Junta de Castilla y León en 1997 a cada una de ellas para 1998 en este tema?

¿Qué previsiones hay para su finalización y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4023-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Como seguimiento a las obras realizadas en 1997, en las Residencias Municipales para Personas Mayores en la Provincia de Zamora, que se encontraban en construcción durante el mencionado ejercicio,

¿Cuál es el estado actual de dichas obras en las Residencias de: Villanueva del Campo, Carbajales de Alba, Peleas de Abajo, San Cristóbal de Entreviñas, San Pedro de la Nave, Valdeperdices y Santibáñez de Tera?

¿Qué subvención le fue concedida por la Junta de Castilla y León en 1997 a cada una de ellas para 1998 en este tema?

¿Qué previsiones hay para su finalización y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4024-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Como consecuencia del Convenio firmado entre el INSALUD y la Junta de Castilla y León,

¿Qué nuevas intervenciones se realizarán en el Hospital de los Montalvos de Salamanca?

¿Cuál es el número de estas nuevas intervenciones asumidas por dicho Hospital?

¿Qué importe abonará el INSALUD por cada una de ellas?

¿Contratará la Junta personal para su realización?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4025-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la Formación Ocupacional,

¿Qué cursos ha subvencionado la Consejería de Sanidad y Bienestar Social durante 1996 y 1997 en la Provincia de Ávila?

¿Por qué Entidades públicas o privadas fueron gestionados cada uno de ellos en dicha Provincia durante el periodo mencionado?

¿Cuáles fueron las horas de duración de cada curso?

¿A qué coste ascendió cada uno de los mismos?

¿Cuál fue el importe por hora y por profesor abonado por la Junta?

¿Qué número de alumnos asistió a cada uno de los mismos?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4026-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la Formación Ocupacional,

¿Qué cursos ha subvencionado la Consejería de Sanidad y Bienestar Social durante 1996 y 1997 en la Provincia de Burgos?

¿Por qué Entidades públicas o privadas fueron gestionados cada uno de ellos en dicha Provincia durante el periodo mencionado?

¿Cuáles fueron las horas de duración de cada curso?

¿A qué coste ascendió cada uno de los mismos?

¿Cuál fue el importe por hora y por profesor abonado por la Junta?

¿Qué número de alumnos asistió a cada uno de los mismos?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4027-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las



Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación a la Formación Ocupacional,

¿Qué cursos ha subvencionado la Consejería de Sanidad y Bienestar Social durante 1996 y 1997 en la Provincia de León?

¿Por qué Entidades públicas o privadas fueron gestionados cada uno de ellos en dicha Provincia durante el periodo mencionado?

¿Cuáles fueron las horas de duración de cada curso?

¿A qué coste ascendió cada uno de los mismos?

¿Cuál fue el importe por hora y por profesor abonado por la Junta?

¿Qué número de alumnos asistió a cada uno de los mismos?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4028-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación a la Formación Ocupacional,

¿Qué cursos ha subvencionado la Consejería de Sanidad y Bienestar Social durante 1996 y 1997 en la Provincia de Palencia?

¿Por qué Entidades públicas o privadas fueron gestionados cada uno de ellos en dicha Provincia durante el periodo mencionado?

¿Cuáles fueron las horas de duración de cada curso?

¿A qué coste ascendió cada uno de los mismos?

¿Cuál fue el importe por hora y por profesor abonado por la Junta?

¿Qué número de alumnos asistió a cada uno de los mismos?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4029-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación a la Formación Ocupacional,

¿Qué cursos ha subvencionado la Consejería de Sanidad y Bienestar Social durante 1996 y 1997 en la Provincia de Palencia?

¿Por qué Entidades públicas o privadas fueron gestionados cada uno de ellos en dicha Provincia durante el periodo mencionado?

¿Cuáles fueron las horas de duración de cada curso?

¿A qué coste ascendió cada uno de los mismos?

¿Cuál fue el importe por hora y por profesor abonado por la Junta?

¿Qué número de alumnos asistió a cada uno de los mismos?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4030-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En relación a la Formación Ocupacional,

¿Qué cursos ha subvencionado la Consejería de Sanidad y Bienestar Social durante 1996 y 1997 en la Provincia de Segovia?

¿Por qué Entidades públicas o privadas fueron gestionados cada uno de ellos en dicha Provincia durante el periodo mencionado?

¿Cuáles fueron las horas de duración de cada curso?

¿A qué coste ascendió cada uno de los mismos?

¿Cuál fue el importe por hora y por profesor abonado por la Junta?

¿Qué número de alumnos asistió a cada uno de los mismos?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4031-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En relación a la Formación Ocupacional,

¿Qué cursos ha subvencionado la Consejería de Sanidad y Bienestar Social durante 1996 y 1997 en la Provincia de Soria?

¿Por qué Entidades públicas o privadas fueron gestionados cada uno de ellos en dicha Provincia durante el periodo mencionado?

¿Cuáles fueron las horas de duración de cada curso?

¿A qué coste ascendió cada uno de los mismos?

¿Cuál fue el importe por hora y por profesor abonado por la Junta?

¿Qué número de alumnos asistió a cada uno de los mismos?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4032-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En relación a la Formación Ocupacional,

¿Qué cursos ha subvencionado la Consejería de Sanidad y Bienestar Social durante 1996 y 1997 en la Provincia de Valladolid?

¿Por qué Entidades públicas o privadas fueron gestionados cada uno de ellos en dicha Provincia durante el periodo mencionado?

¿Cuáles fueron las horas de duración de cada curso?

¿A qué coste ascendió cada uno de los mismos?

¿Cuál fue el importe por hora y por profesor abonado por la Junta?

¿Qué número de alumnos asistió a cada uno de los mismos?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4033-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En relación a la Formación Ocupacional,

¿Qué cursos ha subvencionado la Consejería de Sanidad y Bienestar Social durante 1996 y 1997 en la Provincia de Zamora?

¿Por qué Entidades públicas o privadas fueron gestionados cada uno de ellos en dicha Provincia durante el periodo mencionado?

¿Cuáles fueron las horas de duración de cada curso?

¿A qué coste ascendió cada uno de los mismos?

¿Cuál fue el importe por hora y por profesor abonado por la Junta?

¿Qué número de alumnos asistió a cada uno de los mismos?

Fuensaldaña a 25 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4034-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Residencia Municipal para Personas Mayores, que se encuentra en construcción en Santiago de la Puebla, Provincia de Salamanca, continúa sin recibir ayuda alguna por parte de la Junta de Castilla y León, siendo la misma de extrema necesidad para su terminación.

¿Tiene la Junta previsto subvencionarla en 1998?

¿Qué número de alumnos asistió a cada uno de los mismos?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4035-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Residencia Municipal para Personas Mayores, que se encuentra en construcción en Fuenteguinaldo, Provin-

cia de Salamanca, continúa sin recibir ayuda alguna por parte de la Junta de Castilla y León, siendo la misma de extrema necesidad para su terminación.

¿Tiene la Junta previsto subvencionarla en 1998?

¿Qué número de alumnos asistió a cada uno de los mismos?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4036-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Residencia Municipal para Personas Mayores, que se encuentra en construcción en Vitigudino, Provincia de Salamanca, continúa sin recibir ayuda alguna por parte de la Junta de Castilla y León, siendo la misma de extrema necesidad para su terminación.

¿Tiene la Junta previsto subvencionarla en 1998?

¿Qué número de alumnos asistió a cada uno de los mismos?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4037-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Residencia Municipal para Personas Mayores, que se encuentra en construcción en Retortillo, Provincia de

Salamanca, continúa sin recibir ayuda alguna por parte de la Junta de Castilla y León, siendo la misma de extrema necesidad para su terminación.

¿Tiene la Junta previsto subvencionarla en 1998?

¿Qué número de alumnos asistió a cada uno de los mismos?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4038-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Residencia Municipal para Personas Mayores, que se encuentra en construcción en Mieza, Provincia de Salamanca, continúa sin recibir ayuda alguna por parte de la Junta de Castilla y León, siendo la misma de extrema necesidad para su terminación.

¿Tiene la Junta previsto subvencionarla en 1998?

¿Qué número de alumnos asistió a cada uno de los mismos?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4039-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Residencia Municipal para Personas Mayores, que se encuentra en construcción en Candelario, Provincia de

Salamanca, continúa sin recibir ayuda alguna por parte de la Junta de Castilla y León, siendo la misma de extrema necesidad para su terminación.

¿Tiene la Junta previsto subvencionarla en 1998?

¿Qué número de alumnos asistió a cada uno de los mismos?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4040-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Finalizado el ejercicio presupuestario de 1997,

¿Cuál ha sido el gasto ocasionado por el Centro Virgen del Yermo de Zamora en el mencionado ejercicio?

¿Cuál fue el desglose de este gasto por Capítulos I, II y VI en el mismo ejercicio de 1997?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4041-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En base a los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997,

¿A qué total ascendió el gasto ocasionado por el CAMP de Fuentes Blancas de Burgos en cada uno de los ejercicios mencionados?

¿Cuál fue el desglose de este gasto por Capítulos I, II y VI en 1996 y en 1997?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4042-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En base a los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997,

¿A qué total ascendió el gasto ocasionado por la Residencia de San Juan de Sahagún de Salamanca en cada uno de los ejercicios mencionados?

¿Cuál fue el desglose de este gasto por Capítulos I, II y VI en 1996 y en 1997?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4043-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En base a los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997,

¿A qué total ascendió el gasto ocasionado por el Centro para Personas Discapacitadas CAMP de La Salle de Salamanca en cada uno de los ejercicios mencionados?

¿Cuál fue el desglose de este gasto por Capítulos I, II y VI en 1996 y en 1997?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4044-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En base a los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997,

¿A qué total ascendió el gasto ocasionado por el Centro para Personas Discapacitadas CAMP de La Salle de Salamanca en cada uno de los ejercicios mencionados?

¿Cuál fue el desglose de este gasto por Capítulos I, II y VI en 1996 y en 1997?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4045-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En base a los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997,

¿A qué total ascendió el gasto ocasionado por el Centro de Menores Gregorio Fernández de Burgos en cada uno de los ejercicios mencionados?

¿Cuál fue el desglose de este gasto por Capítulos I, II y VI en 1996 y en 1997?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4046-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En base a los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997,

¿A qué total ascendió el gasto ocasionado por el CAMP de Béjar, Provincia de Salamanca, en cada uno de los ejercicios mencionados?

¿Cuál fue el desglose de este gasto por Capítulos I, II y VI en 1996 y en 1997?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4047-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En base a los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997,

¿A qué total ascendió el gasto ocasionado por el CAMP de Soria en cada uno de los ejercicios mencionados?

¿Cuál fue el desglose de este gasto por Capítulos I, II y VI en 1996 y en 1997?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4048-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En base a los ejercicios presupuestarios de 1996 y 1997,

¿A qué total ascendió el gasto ocasionado por el Centro Ocupacional, El Cid en cada uno de los ejercicios mencionados?

¿Cuál fue el desglose de este gasto por Capítulos I, II y VI en 1996 y en 1997?

Fuensaldaña a 26 de marzo de 1998

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 4049-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La respuesta dada por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a este Procurador en relación con una visita institucional a Palencia dice textualmente que: "las visitas institucionales de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio están abiertas a todos los responsables institucionales o cargos públicos con independencia del partido político al que pertenezcan.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Qué procedimiento se utilizó para informar a “todos” los responsables institucionales o cargos públicos de la visita del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio?

Fuensaldaña a 30 de marzo de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 4050-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León pagó durante 1995 un Estudio titulado “El Territorio y el Entorno Mercadológico de Actuación del CEI Burgos” (E95910).

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Cuál fue el importe abonado?

2º.- ¿A quién?

3º.- ¿Cuál fue el procedimiento de adjudicación seguido?

4º.- ¿Cuáles fueron los criterios de selección?

5º.- ¿Cuál era la finalidad y utilidad de dicho estudio?

6º.- ¿Qué difusión se ha dado al mismo?

Fuensaldaña a 30 de marzo de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

**P.E. 4051-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En los últimos días se han vuelto a producir en diversas localidades de Burgos ubicadas en el Camino de Santiago diversas destrucciones de edificios de protección singular dentro de conjuntos históricos. Hace algún tiempo se detectaron diversas intrusiones en el trazado del Camino, e incluso la roturación de parte de calzada situadas en el mismo.

Por todas estas razones, el procurador abajo firmante pregunta:

1º.- ¿Qué expediente ha abierto en los últimos cinco años la Dirección General de Patrimonio Histórico y Promoción Cultural de la Junta de Castilla y León, o alguno de los servicios territoriales de la Consejería de Educación y Cultura que hagan referencia a infracciones al patrimonio ubicadas en el Camino de Santiago? ¿En qué fechas, lugares y por qué motivos?

2º.- ¿Cuáles de estos expedientes han concluido con la imposición de las correspondientes sanciones? ¿Con qué cuantías y cuál es el estado actual de las referidas sanciones?

Fuensaldaña a 31 de marzo de 1998

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*